



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUN 2012	
Recibido.....	16:40.....Hs.
Exp. N°.....	26325.....S.F.T.

PROYECTO DE COMUNICACION

“La Honorable Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación y en relación al hecho de violencia escolar verificado en la Escuela “Lisandro de la Torre” del barrio Italia de la ciudad de Rafaela, ocasión en que un alumno de doce años golpeó a personal docente de dicho instituto, informe:

- 1) Si la Regional III del Ministerio ha tomado conocimiento del hecho citado precedentemente,
- 2) En caso afirmativo, si ha realizado la correspondiente denuncia policial,
- 3) Qué otras acciones administrativas ha realizado a fin del esclarecimiento de tan grave acontecimiento,
- 4) Si tiene registros sobre otros casos de violencia escolar que se hayan producido en su Jurisdicción,
- 5) Si ha desarrollado programas de prevención para atender los crecientes hechos de violencia escolar en el marco de la Ley Nro. 12.178,
- 6) Diagnóstico, Informes y/o Estadísticas de los resultados obtenidos y sugerencias sobre las medidas correctivas instrumentadas o a implementar”

ROSARIO GUARAUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Recientemente se tuvo conocimiento que en la Escuela “Lisandro de la Torre” del Barrio Italia de la ciudad de Rafaela, un alumno de doce años agredió físicamente a dos docentes de dicho establecimiento



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

educativo, hecho que se constituye en un eslabón más de una interminable cadena de actos de violencia escolar que se vienen registrando en el ámbito provincial.-

Las agresiones físicas y verbales de los educandos y en algunos casos, de los mismos padres, enmarcan en forma peligrosa el hábitat laboral de los maestros que diariamente ven violentado su trabajo docente.-

Esta reiteración de situaciones similares parece no tener respuestas desde los ámbitos responsables de delinear, programar y ejecutar políticas de prevención de este tipo violencia.

Muchos maestros se sienten desprotegidos ante la insuficiencia o ausencia de medidas efectivas tendientes a disminuir estos casos y muchas veces se ven obligados a ocultar dichos acontecimientos para no ver afectada su relación laboral con los Institutos Educativos.-

Si a la vulnerabilidad física y psíquica de quienes ejercen la docencia le agregamos la presión de tener que aceptar la realidad que viven sin posibilidades de cambiarla, todo ello en el marco de una política provincial que se ha impuesto el ocultamiento y la negación de los hechos, entenderemos por que muchas escuelas no consiguen maestros para cubrir sus cargos.

Si queremos una provincia en desarrollo y crecimiento empecemos por fortalecer los cimientos de la educación, y lo primero que debemos apuntalar en ese sentido es el respaldo integral al docente, protegiéndolo y garantizando su integridad física y psicológica a la hora de educar

Por la importancia de la problemática expuesta, es que solicitamos de nuestros pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

